

Instrucciones Orientativas sobre la Elección y Adjudicación de Plazas de Prácticas en Empresas 2017

En la sección **Oferta de plazas Biología 2017/18** de la página web de la Facultad de Biología (<http://facultadbiologia.usal.es/>) se relacionan las plazas ofertadas por las empresas, especificando su contenido y duración (si las fechas de inicio y fin no coinciden con la duración, quiere decir que se pueden elegir las fechas más adecuadas para cada estudiante siempre que se cumpla el periodo requerido). Hay una **versión más actualizada en el tablón de anuncios** del decanato que se colgará en breve en la página web. **Cada práctica lleva asignado un número de orden que será el que los estudiantes deben utilizar para realizar su solicitud formal en las reuniones que se celebrará el 9 de Mayo a las 14:00 en el Salón de Actos.** Es muy importante fijarse en el contenido y las observaciones de cada práctica.

Si alguno de vosotros **no puede asistir** a la reunión tiene que dejar una **autorización firmada** autorizando a un compañero a realizar la elección en su lugar.

Todos **aquellos que no asistan a la reunión renuncian** a poder realizar las prácticas en esta convocatoria.

La elección se hará por orden de prelación, eligiendo en primer lugar los alumnos que realizan prácticas curriculares y luego los de prácticas no curriculares, hasta que se agoten las prácticas ofertadas. Puede ser que alguno se quede sin práctica de la lista ofertada en cuyo caso puede seguir buscándola él mismo, formalizando la práctica antes del 31 de Mayo de 2016. Os animo a buscar todavía empresa vosotros mismos dado que la oferta de empresas es cada año menor y está demasiado ajustada al número de alumnos que lo habéis solicitado.

Aquellos alumnos que en la solicitud ponéis que aportáis empresa y todavía no habéis formalizado el papeleo, por favor hacedlo cuanto antes en la secretaria.

Todos los trámites tenéis que hacerlos en la **secretaría del decanato en el horario establecido para ello.**